



Indicaciones para el estudio Ecocardiografía transesofágica

Recomendaciones importantes e instrucciones

- Usted deberá acudir a la prueba en ayunas de 6 horas, no tomar agua ni medicamentos.
- El día del procedimiento usted debe llegar al hospital 1 hora antes de la cita para hacer su admisión, pagar y subir al Centro de Diagnóstico Cardiovascular en el Piso 6.

Indicaciones para antes del estudio:

- Deberá retirar prótesis dentales extraíbles.
- Ha de ir acompañado ya que la prueba se realiza con sedación.
- Antes de realizarle la prueba le harán firmar un consentimiento informado.

¿En qué consiste esta prueba?

- Le colocaran tres electrodos en el tórax.
- Le realizarán una punción en una vena del brazo, preferentemente del lado derecho, para canalizarle una pequeña vía de plástico (flexible) por dónde se le administrará la sedación.
- En el otro brazo le pondremos un manguito para medir la tensión arterial y en un dedo le pondremos un saturador para la medición del oxígeno en sangre.
- Le pondremos un spray en la garganta con efecto anestésico y un mordedor en la boca. Lo pondremos recostado sobre su lado izquierdo



y con la cabeza ligeramente flexionada mirando las rodillas. Si fuera necesario le pondríamos oxígeno durante la prueba.

- Cuando esté todo preparado lo sedaremos y el médico le pedirá la colaboración en el momento de introducir la sonda pidiéndole que trague.

Información sobre el Procedimiento

Es una prueba de imagen diagnóstica que se realiza mediante una sonda transesofágica (similar a un fibrogastroscopio) que utiliza los ultrasonidos para ver las estructuras cardiacas. Permite la obtención de imágenes de mejor calidad que una eco transtorácica y permite ver estructuras que no se podrían visualizar de otra manera.

La duración de la prueba es de aproximadamente 1 hora.

Durante el estudio:

- Te anestesiarán la garganta y te darán medicamentos para ayudar a que te relajes.
- Un tubo flexible que contiene un transductor se introduce por la garganta y recorre el conducto que conecta la boca con el estómago (el esófago).
- El transductor registra los ecos de las ondas sonoras que provienen de tu corazón.
- Una computadora convierte los ecos en imágenes de movimiento detalladas de tu corazón, que el médico puede ver en un monitor.

¿Quién va a realizarme la prueba?

Un equipo formado por un cardiólogo ecocardiografista y personal de enfermería. El ecocardiografista será quien introduzca la sonda transesofágica y obtenga las imágenes.

El personal de enfermería será el encargado de su preparación, administración de medicación para la sedación según indicación médica, valoración y cuidado antes, durante y después de la prueba.

¿Qué debo hacer después?

Una vez terminada la prueba deberá permanecer dos horas más en ayunas (no tomar ni agua ni medicamentos), lo dejaremos descansando hasta que se le vaya pasando el efecto de la anestesia acompañado de la familia.

Le retiraremos el manguito de presión, el saturador y los electrodos. Por último, si se encuentra usted en condiciones de irse, en unos 30-60 minutos el personal de enfermería le retirará la vía venosa.

Después de la prueba se aconseja hacer reposo relativo ya que aún estará bajo los efectos de la sedación (no conducir ni hacer actividades que requieran especial atención).

¿Cuándo pueden pedirme esta prueba?

La eco transesofágica sirve para poder ver de una manera más precisa las estructuras cardiacas (válvulas, prótesis, aorta, dispositivos intracardiacos, presencia de masas/coágulos, etc.).

Se solicita esta prueba para valorar:

- Prótesis cardiacas (biológicas/mecánicas).
- Insuficiencias valvulares (la válvula no cierra adecuadamente).



- Estenosis valvulares (la válvula está más estrecha de lo normal).
- Arteria aorta (presencia de placas de ateroma, malformaciones, disecciones).
- Cables de marcapasos, catéteres.
- Coágulos, tumores.
- Infecciones de las válvulas (vegetaciones).
- Previo y durante la intervención percutánea (en la sala de hemodinámica a través de cateterismo se pueden colocar diferentes dispositivos).
- Intraoperatoria (valoración durante la intervención quirúrgica del estado del corazón así como del resultado final).

¿En qué casos no podría realizarse?

- Dificultades del paciente para tragar (problemas en el esófago).
- Sangrados digestivos activos.
- En caso de negativa del paciente.